

I.E.S. AXATI

Lora del Río

Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica

3013. Instalaciones Eléctricas y Domóticas



ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN COVID-19

Profesora Pilar Gema Ávila Molinero

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, requiere la adopción de medidas inmediatas y eficaces para hacer frente a esta coyuntura.

La Junta de Andalucía publicó el 13 de marzo instrucciones por las que se cerraban todos los centros docentes, en un principio para dos semanas. Dos semanas que se han ido alargando en el tiempo y que a día de hoy no sabemos cuándo tendrá su fin, incluso se duda que este curso se pueda volver a las clases presenciales.

Posteriormente se publicó Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020.

En dicha Instrucción determina que ante la alteración del curso académico 2019/2020 y la consecuente consideración de excepcionalidad del mismo, la Consejería de Educación y Deporte es consciente de que se está llevando a cabo una permanente atención a la diversidad del alumnado, para lo cual se está contextualizando el currículo, la metodología didáctica, así como la evaluación, atendiendo al principio de autonomía de los centros docentes y su profesorado, ya que estos agentes son los que se encuentran más cercanos a la realidad educativa de su propio contexto escolar, y que todas las acciones emprendidas tienen como objeto garantizar la continuidad académica del alumnado.

Las metodologías didácticas estaban redactadas en un contexto y en un entorno que ha cambiado por completo por lo que nos vemos en la necesidad de realizar adaptaciones a la misma. Todos sabemos que las programaciones son un documento vivo y flexible por lo que ante la situación presentada debemos realizar las modificaciones tanto en la metodología a emplear como en la forma de evaluar a los alumnos.

Estas modificaciones deben favorecer la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y garantizar la organización y funcionamiento de los centros durante el periodo de suspensión de la actividad docente presencial. Debemos adaptar las tareas y actividades de manera que puedan ser desarrolladas por el alumnado en su domicilio, informándoles de la forma en que llevarán a cabo la presentación y entrega de las mismas.

CAMBIO DE ESCENARIO

La presente programación tendrá validez siempre y cuando se mantenga esta situación excepcional provocada por el confinamiento debido al COVID-19 ya que en la Instrucción se dice "*Vista la situación actual, ante la posibilidad de que fuese necesario finalizar el curso escolar sin volver a la actividad educativa presencial, es*

conveniente adoptar medidas...". También , en el Anexo V dice en su apartado b "Si la situación sanitaria permite la vuelta a la actividad docente presencial, el período comprendido entre la última sesión de evaluación parcial y la fecha de finalización del régimen ordinario de clase, se dedicará para todo el alumnado al aprendizaje de los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que no hayan podido adquirirse por las circunstancias excepcionales, además del refuerzo del alumnado que tenga módulos profesionales no superados". Resulta evidente que si se produce el regreso a las aulas y el escenario cambia, esta programación debe cambiar y volver a tener en cuenta cuestiones que en estos momentos excepcionales no pueden ser tenidos en cuenta (por ejemplo: Valoración de actividades prácticas).

EVALUACIÓN PREVIA

Atendiendo a lo que la citada Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte detalla, pasamos a desarrollar la nueva programación:

La Instrucción dice que "No obstante, hay que tener presente que **dos tercios del curso se han desarrollado de forma presencial** y que los centros educativos y el profesorado disponen de información relevante en relación con el progreso académico del alumnado hasta ese momento".

En este sentido la Instrucción Octava en su punto 4 determina que "En la evaluación ordinaria, así como para la calificación de las distinta áreas, materias o módulos, se tendrán fundamentalmente en **consideración los resultados de los dos primeros trimestres** y, a partir de ellos, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva".

También la Instrucción Octava en su punto 3 dice "**La tercera evaluación será continua y tendrá carácter formativo y diagnóstico para valorar los posibles desfases curriculares y los avances realizados, con el objeto de **aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres** y planificar las medidas que sean necesarias adoptar para el próximo curso.**"

Por todo esto entiendo que en primer lugar se debe realizar una valoración de las dos primeras evaluaciones y también debemos valorar tanto el esfuerzo que cada alumno ha realizado a lo largo de estos dos trimestres como la actitud positiva y de ganas de mejorar en sus conocimientos y comportamiento.

Por lo tanto referente a las dos anteriores evaluaciones distinguir:

- **Alumnado con las dos evaluaciones superadas:** Resulta claro que estos alumnos tendrán superado el Módulo y mejorarán su calificación en función de las Tareas y Trabajos entregados correspondientes al Tercer Trimestre
- **Alumnado con la 1ª Evaluación Superada y la 2ª Evaluación no superada:** En este caso, y siempre con la intención de valorar la opción con el espíritu más positivo para el alumnado en estas circunstancias. Se podrá realizar el siguiente proceso:

Proceso de Recuperación

Realización de Tareas y Trabajos por cada UT y/o RA no superadas: El alumnado debe realizar una batería de tareas que pueden ser:

- Tareas o Trabajos para la adquisición de conocimientos
- Tareas o Trabajos de valoración (valoradas de 0 – 10). Pueden ser Ejercicios , trabajos de investigación, pruebas escritas, etc.

Una vez valoradas las Tareas o Trabajos de valoración y siguiendo el espíritu positivo de las Instrucciones, ya que según lo expuesto en el Anexo V apartado b que dice "**La evaluación de cada módulo profesional, atendiendo al carácter continuo de la misma, se llevará a cabo a partir de las evaluaciones anteriores y de las actividades desarrolladas durante este periodo excepcional, siempre que ello favorezca al alumno o alumna**". Es en este tipo de alumnos donde creo que nuestro criterio se debe inclinar a ayudar y potenciar su actitud para que ella o él se vea reforzados y se vea factible y positivo su paso al Segundo Curso. Aplicaremos la siguiente fórmula para obtener la nota de la evaluación Ordinaria

Si el alumno no consigue superar la calificación de 4 con esta fórmula, no tendremos más remedio que en el período extraordinario realizar una prueba (oral o escrita) de la evaluación no superada. Posteriormente aplicaremos para la valoración de la evaluación extraordinaria la anterior fórmula.

- **Alumnado con las dos primeras evaluaciones no superadas:** Este caso es el más negativo de todas las situaciones y según la Instrucción Tercera. Principios en su apartado 2c que nos dice "**Se primará el repaso y la recuperación sobre lo trabajado en los dos primeros trimestres del curso, poniendo el foco en los aprendizajes imprescindibles. Se avanzará en lo previsto en las programaciones para el tercer trimestre, cuando sea posible para el alumnado, y se considere que beneficiará su promoción académica**". Se planteará el siguiente proceso:



INFORME INDIVIDUAL

Se realizará un Informe individual para los alumnos de 1º en el que se reflejará lo siguiente:

- Datos personales del alumno o alumna.
- Curso
- Módulo Profesional
- Supera Módulo: Sí/No:
En caso Negativo justificación de motivos

En caso Afirmativo indicar adaptaciones necesarias para el curso siguiente

RECURSOS UTILIZADOS

Medio de Comunicación

Resulta evidente que la principal dificultad que se nos plantea en esta nueva situación es la manera de estar comunicados tanto profesor - alumnado, como profesor – padres, como el propio equipo educativo.

Otra circunstancia importante a tener en cuenta es el tipo de alumnado con el que trabajamos y para el cual es fundamental el contacto directo con ellos. El nuevo escenario planteado por el virus ha hecho que este factor sea completamente nulo.

Además, nos encontramos con alumnos que no tienen ordenador en casa y que solo cuentan como única herramienta de comunicación un teléfono móvil.

Por todo esto he determinado que como medio de comunicación con los alumnos usaré los siguientes:

- Correo electrónico: No sin alguna dificultad, hemos conseguido obtener un correo electrónico para estar en contacto con cada alumno. A través de este medio vamos a enviar las tareas y a recibir los trabajos y las dudas que puedan plantear los alumnos. También se usará para informar a los padres que lo deseen.
- Teléfono Móvil: Usaré mi teléfono personal para ponerme en contacto con los alumnos que así me lo soliciten por email (se les llamará con NÚMERO OCULTO). También lo usaremos para llamar a los padres y los compañeros de trabajo. Además, podemos usar una aplicación de LLAMADA MÚLTIPLE que tiene todos los teléfonos móviles tanto para hablar con grupos de alumnos como con varios profesores.
- WhatsApp: Hemos hecho un grupo de WhatsApp los miembros del equipo educativo para estar comunicados de una manera más constante.
- Aplicación IPASEN: Con esta aplicación podemos comunicarnos con los padres. Aunque la inmensa mayoría de los padres/madres de los alumnos de

este curso no tiene o no saben usar dicha aplicación (por lo menos en cuanto a modo de comunicación con nosotros se refiere). Es por esto que se usará en menor medida.

Recursos Educativos

En este módulo era fundamental los ejercicios prácticos que se realizaban en clase y que resulta evidente que en esta circunstancia no va ser posible.

Ahora el recurso principal que vamos a usar son los resúmenes que realicemos para los alumnos de cada Unidad Didáctica. Otros recursos serán algunos vídeos de Internet y que les facilitaremos la dirección a los alumnos (sólo si fuese necesario) o, si fuese necesario, se grabarán vídeos explicativos de corta duración con la aplicación informática ezvid.

LA EVALUACIÓN

Como ya he comentado, la situación originada por el virus nos ha hecho perder el contacto directo con nuestro alumnado. Para nosotros en general y para éste Módulo en particular resulta primordial este contacto directo ya que este módulo es eminentemente práctico. Hemos perdido ese "aliciente" para el alumnado. Debemos recordar que nuestro alumnado tiene unas connotaciones que lo hacen especialmente difícil de tratar cuando tenemos esta distancia física y presencial.

Resulta evidente que todos los conocimientos y RA eminentemente prácticos no podrán realizarse en las circunstancias que tenemos actualmente. Se tendrán que adaptar a las circunstancias tanto de confinamiento como de medios de comunicación a nuestro alcance para comunicarnos con el alumnado.

A continuación, relaciono los contenidos las actividades programadas y la evaluación de cada una de ellas.

Programación para las UT de la 3ª Evaluación

UT4: INSTALACIÓN DE MECANISMOS Y ELEMENTOS DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS / DOMÓTICAS.

- Receptores eléctricos. Luminarias, motores, timbres, entre otros. Instalación y fijación. Conexión.
- Fijación de sensores.
- Montaje e instalación de «actuadores».
- Autómatas programables: Diagramas de bloques y funciones básicas.
- Instalación y fijación de equipos de control domóticos. Medidas de seguridad y protección.

Actividades programadas	Entrega
Tarea 1: Batería de preguntas/actividades sobre la UT 4	17/04/2020
Tarea 2: Batería de preguntas/actividades sobre la UT 4	24/04/2020
Tarea 2: Batería de preguntas/actividades sobre la UT 4	4/05/2020

- UT5: MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y/O DOMÓTICAS DE EDIFICIOS
 - Magnitudes eléctricas en: tensión, intensidad, resistencia y continuidad, potencia y aislamientos, entre otros.
 - Relaciones básicas entre las magnitudes eléctricas.
 - Averías tipo en edificios de viviendas. Síntomas y efectos.
 - Equipos de medida. Procedimientos de utilización. Reparación de averías. Sustitución de elementos. Técnicas rutinarias de mantenimiento.
 - Medidas de seguridad y protección.

Actividades programadas	Entrega
Tarea 1: Batería de preguntas sobre la UT 5	11/05/2020
Tarea 2: Batería de preguntas sobre la UT 5	18/05/2020
Tarea 3: Batería de preguntas sobre la UT 5	25/05/2020

Nota: Se podrán realizar actividades extras si el alumno lo desea para ampliar conocimientos y/o mejorar calificación.

Se evaluará con una puntuación de 0 a 10. Teniendo en cuenta presentación fecha de entrega y contenido.

Es evidente que en circunstancias como estas tenemos que atender a la diversidad de alumnado que tenemos. Contamos con alumnos que tienen PC y otros no por lo que vamos a valorar el esfuerzo de unos y de otros con la misma atención.

Programación para las UT de la 2ª Eval

UT 3: TENDIDO DE CABLEADO ENTRE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS/DOMÓTICAS

- Características y tipos de conductores: aislados y no aislados, monohilo, multihilo, mangueras, barras, entre otros.
- Técnicas de instalación y tendido de los conductores. Guías pasacables, tipos y características. Precauciones.
- Separación de circuitos.
- Identificación y etiquetado.
- Medidas de seguridad y protección.

Actividades programadas	Entrega
Tarea 1: Batería de preguntas/actividades sobre la UT 3	30/04/2020

UT4: INSTALACIÓN DE MECANISMOS Y ELEMENTOS DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS / DOMÓTICAS

- Aparatos de protección. Tipos y características. Fusibles, interruptor de control de potencia, interruptor diferencial, interruptores magnetotérmicos, entre otros. Técnicas de montaje.
- Técnicas de instalación y fijación sobre raíl. Conexión. Aparatos de maniobra. Tipos y características. Interruptores, conmutadores, pulsadores, entre otros.
- Instalación y fijación. Conexión.
- Tomas de corriente: Tipos, Instalación y fijación. Conexión.

Actividades programadas	Entrega
Tarea 1: Batería de preguntas/actividades sobre la UT 4	13/05/2020

Para los alumnos con la 2ª evaluación pendiente, se retrasará la entrega de tareas de la 3ª evaluación priorizándose las evaluaciones suspensas.